FUNDADO EN 1853. SABADO 2 DE JUNIO DE 1888. NUM. 27.369.

La Palma de Cadiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL. CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: **Don Angel María de Luna.**

Director: **Don Adolfo de Castro.**

Suscrición: *Tres pesetas al mes.* || Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13. || Anuncios: *A precios convencionales.*

La Palma de Cádiz

Una aclaración. No debe extrañarse que en la constante guerra de personajes en nuestra provincia dentro del partido que hoy manda, permanezcamos en la impasibilidad de un absoluto y prudente silencio.

Amaestrados por las lecciones de la experiencia de una larga vida, no es fácil que nos creamos de ligero y nos prestemos á dar juego á los que fomentan estas luchas por sus ambiciones, ó por interés del partido, ó por otro motivo cualquiera, ya loable, ya de insignificancia, ya de caprichos.

A nuestro partido, nada verdaderamente importan esas rencillas en el campo contrario, hoy dominante. Si en ellas para algo nos mezcláramos, dirían que los contendientes, que los conservadores trataban de utilizarse para misteriosos ó depravados fines de esas discordias, y en el dia de la subsiguiente, inevitable y siempre esperada reconciliación se jactarían de que triunfaban de nosotros que con ardides habíamos procurado fomentar las disidencias.

Nada: los dejamos, presenciando sólo como testigos esas batallas cerca del Gobierno y esos artículos y notas de la prensa en que con el talento de la monotonía y falta de fecundidad de ingenio, ayer se fulminaron cargos, que se repiten hoy, mañana y pasado y el otro y el otro con escasa variedad de palabras, para luego ¿qué? Para dar con abrazos y banquetes todo por nulo, y lo dicho no dicho, lo escrito desautorizado, y los cargos convertidos en plácemes, y las acusaciones trocadas en reconocimiento de excelentes cualidades. Y todo ¿por qué? Por alguna que otra plaza en el festín del presupuesto ó tal ó cual derecho á influjo en esta ó esotra localidad.

Y por ésto y para ésto, ¿íbamos á secundar censuras y á ayudar á la farsa de oposiciones de mentirilla hasta que se transijan las diferencias y queden todos contentos?

Por eso, antes y ahora, nos hemos alejado y nos alejamos y nos alejaremos de estas contiendas domésticas en que sólo se libran batallas de amor propio, sin que el país gane cosa alguna. Que riñan y que se exparzan por la prensa ideas depresivas hasta el último punto contra las personas: ya se tranquilizarán, cuando el Gobierno quiera tranquilizarlas. Que se reconcilíen, tanto mejor para la tranquilidad de ellos. Que tornen de nuevo sus rencores ó más bravíos, en eso ni gana ni pierde el partido conservador ni la provincia. En último caso, es una enfermedad crónica del bando que dispone de los destinos del país. Eso, todos lo vén, todos lo saben y no puede llamarse á engaño persona alguna.

Pues ¿para qué mezclarnos en dar detalles de esas lides, de esos insultos, de esas intransigencias y de esas transacciones caseras y nuestros fusionistas?

Y vaya de paso la narración de un suceso de que aún viven testigos. En los primeros dias de la revolución en 1854, hubo un gobernador militar en Cádiz que odiaba á cierto periodista del partido del progreso, hombre de talento y de personales virtudes. Ocurre en una madrugada que la marinería de guerra se presentó en lanchas ante nuestros muelles, pidiendo que constase que se adhería al pronunciamiento, á fin de que si había rebaja como premio en los años de servicio, obtener esta ventaja. El gobernador militar tomó esto por donde quemaba Se colocó en la plaza de San Antonio con artillería: llamó al gobernador civil, Junta de Gobierno y Ayuntamiento á ese sitio para conferir qué se hacía ante la que él creía imponente sedición y á todo esto decía: «El perverso, etc., etc., etc., de Fulano de Tal (el periodista) es quien tiene la culpa de ésto. Si lo cojo, lo fusilo.»

Envióse le aviso al periodista que no pareciese por allí, no se propase el general á mayores. Averiguóse que la sublevación no era sublevación. Se disipó el pánico y todo quedó en calma. Al dia siguiente, ¿cuál no sería el asombro de la ciudad, al ver que el general del brazo del periodista, con la oscuridad de las tres de la tarde, atravesaba la ciudad por la plaza de San Antonio, calle Ancha, Novena, etc., al Ayuntamiento en amor y compañía platicando como si nada hubiese ocurrido.

Pues bien, esto nos sirve de regla cuando contemplamos ciertas guerras y ciertas reconciliaciones. Por eso no tomamos parte en estos combates de familia, ni procedemos á publicar detalles de ellos, ni de sus volubilidades.

En nada y para nada tocamos á las personas. Es la índole de las circunstancias y la organización y esencias de la política fusionista.

Por eso quedamos reducidos en estos juegos al voluntario papel de inofensivos y callados mirones.

El Liberal inserta una curiosa carta sobre política que le ha dirijido su corresponsal de Barcelona. Esde interés por dar detalles sobre la marcha que se cree trata de seguir el señor Sagasta:

«Personas que conocen bien el pensamiento de los ministros que actualmente residen en esta capital, y más particularmente del Sr. Sagasta, me aseguran que, pasadas las gratas impresiones de estos dias de recocijo y de contínuos festejos, y próximo el regreso de la corte á Madrid, el Gobierno comienza á preocuparse por el estado de la política.

Ante todo ha llamado mucho su atención el empeño que ponen algunos elementos de la mayoría en quitar el éxito y disminuir la importancia del viaje de la corte á Barcelona.

El Gobierno cree, si son ciertos los informes á que me refiero, que tiene sencilla explicación la envidia y el recelo con que los conservadores ven esto, que los ministros consideran como un triunfo de la política liberal; pero juzgan como sospechoso y censurable, ya que el hecho no implique una verdadera disidencia, que haya ministeriales que el viaje de la reina no ha debido prolongarso tanto.

Por este camino, dicen, se va lejos del partido liberal.

La oposición de los conservadores no inquieta ni poco ni mucho al Gobierno. Este cree que así como en la restauración fué el partido conservador el factor directivo de la política, durante la regencia el elemento predominante será el partido liberal.

A juicio de algunos ministros, los conservadores sólo pueden ser poder en cortas temporadas, cuando lo justifiquen las disidencias é las torpezas del partido liberal.

El Gobierno abriga, pues, la convicción de que el Sr. Gamazo no extremará su opisición ni violentará su actitud.

Gamazo, dicen, cometió un grave error uniéndose a la Liga agraria, y es probable que persevere en el siguiendo un camino que hará imposible su permanencia dentro de la mayoría; pero su oposición no tendria éxito, en primer lugar, porque si fuese Gobierno no sería capaz de hacer lo que necesita pedir para que los agricultores se coloquen á su lado, y demás porque sabe que el voto de la mayoria le sería contrario.

Quédale el recurso de unirse á los descontentos de la mayoría, considerando ya como á tal á Romero Robledo, dada su actitud, pero el Gobierno duda mucho de que se una al señor Romero Robledo por incompatibilidad de caracter, al duque de Tetuán por rozamientos muy antiguos, y al general Salamanca por la actitud que tomó después de su relevo de la capitanía general de Cuba y sus ataques al mismo señor Gamazo.

Contando el Sr. Sagasta con que se aprobarán sin dificultad alguna los presupuestos y los proyectos económicos, piensa dar por terminada la legislatura actual á mediados de Julio y no hacer la modificaeión ministerial hasta la siguiente, formando entonces un gabinete de gran fuerza, en que tengan representación todos los elementos de la mayoría á fin de realizar el sufragio universal.

A pesar de estos deseos del señor Sagasta, á pesar de los éxitos del viaje á Barcelona, la opinión general es, y acaso participan de ella algunos ministros, que el Sr. Sagasta debe plantear pronto, porque así lo exigen las circunstancias, una profunda crisis ministerial. prescindiendo en su solución de los elementos muertos del gabinete.

A juicio de los que esto piensan, el éxito del viaje de la córte no permitirá al Sr. Sagasta demorar el planteamiento de la crísis; pero, en cambio, le dará facilidades que antes no tenía para resolverla.»

El señor don Emilio Bravo, presidente de Sala en el Tribunal Supremo de Justicia y conservador, en su libro sobre la ley del Jurado, ni se declara partidario ni enemigo de dicha institución, pero consigna estas importantes frases:

«Con el sistema moderno, los abusos serán más difíciles, y éste ofrecerá mayores probabilidades para la recta Administración de justicia, que es lo que á la sociedad importa. El Jurado se imponia ya, y las quejas de algunos de sus enemigos no tienen justificación, si se atiende á que apenas se encontrará partido, ni hombre político que no haya contribuido á él, declamando contra los tribunales.»

¿Cuál era la causa de esta universal declamación? El autor la expresa con valentía. «Reducida hoy la prueba á *la apreciación de tres magistrados*, soberanos en la declaración de los hechos probados y contra cuyos errores ó faltas en este punto *no podia remediar nada el Tribunal de casación*, la verdad es que la conciencia de doce hombres, que además conozcan probablemente la verdad ocurrida, puede ofrecer, por lo ménos, garantía, equivalente á la anterior. Y por cierto que los Tribunales no perderán nada con esta sustitución: *porque el descrédito de las sentencias judiciales rara vez se ha hecho notar por graves errores de doctrina, sino porque la verdad legal no estuviese en armonía con la realidad de los hechos.*»

¿A qué obedece esta falta de armonía entre la verdad legal y la realidad de los hechos? Aparte la debilidad humana, comun á legos y togados, hemos de reconocer que obedece á la fuerza lógica de los principios tan desconocida hoy.

Versos á la Reina.

Al regresar la Reina de su expedición al Tibidabo, fueron profusamente circuladas y á sus manos llegaron algunas. diez diversas poesías, en catalán cuatro, en castellano las otras, impresas elegantemente y encabezadas por análogas expresivas dedicatorias.

Sin espacio para reproducirlas integras, copiaremos los trozos más salientes; acaso no parezcan acabadas producciones, pero no han de ser apreciadas por su forma más que por su fondo, y á éste atendemos al darlas publicidad.

Aquí van:

«Nadie cual Vos, augusta Sobe-
| rana,
de los reyes logró en el alto asiento
la justa estimación y acatamiento
que hoy os muestra la tierra cata-
| lana,
y es que este pueblo que trabaja, es-
| pera
del Santo Dios de su labor el fruto,
y hoy que os ve y os conoce, en Vos
| venera
el deseado, celestial tributo.»

F. S. Garriga.

«Decían con razón que erais de-
| ehado
de todas las virtudes.... y os tenía
nuestro pecho un afecto delicado,
Pero os vimos.... nos vísteis.... y en
| un dia
entre vos y nosotros se ha formado
una corriente tal de simpatía,
que el pueblo catalán, ¡Reina y Se-
| ñora!
si ayer os admiraba, hoy os adora.»

Salvador Carrera.

«El pueblo que os aclama y osten-
| ta alborozado
de júbilo y afecto, los signos en la faz,
es pueblo laborioso, modesto cuanto
| honrado
que vive del trabajo y alienta con la
| paz.
Sus hijos que en la ruda labor de
| los talleres
no pierden sus virtudes, ni aprenden
| la ficción;
para luchar, son hombres; para sen-
| tir mujeres;
de mano encallecida, de tierno cora-
| zón.
Con esa mano ruda realizan los pri-
| mores
que ostenta el gran Certamen que
| habeis venido á honrar;
y porque honrais sus obras, alfom-
| bran hoy de flores
la tierra bendecida que Vos debeis
| pisar.»

Luis Damians.

«¡Nadie al veros alejar
victoriosa y bendecida,
podrá jamás en su vida
vuestro recuerdo olvidar!»

I. Lambert.

JUNIO.

En este mes, (día 1.°) comienza el estío agrícola. La naturaleza por campos y jardines se halla en todo su explendor.

Los labradores se aprestan á la recolección, barbechan la tierra, el grano se acerca á las eras y se principian la trilla de la cebada y del trigo, el azufrado de las viñas. Dáse fin á la plantación de remolacha y nabos de estío, se planta el azafrán, las batatas y patatas, termínase la cria del gusano de seda y con ella la recojida del capullo que debe colocarse en sitio tan ventilado como seco para que no sufra deterioro la calidad de la seda.

Hé aquí los proverbios vulgares que tienen relación con este mes y que recordamos:

Lluvia ó agua por San Juan, quita vino y no dá pan.

Para el dia de San Bernabé, la siega de prados ya esté.

Año de mucho heno, de cereales poco lleno.

En Junio las labores, en el campo hacen primores.

Las riñas de por San Juan, todo el año paz nos dán.

Junio y Julio y Agosto y puerto de Cartagena.

Al clérigo y á la trucha, por San Juan la busca; (porque antiguamente se cobraban por este mes los diezmos y las primicias.)

A tocinos salados no hacrn cuartanas, sino entre hoces y marranas.

Este proverbio quiere decir: Entra San Juan y Todos Santos.

En Mayo, Junio, Julio y Agosto, ni caracol, ni Vénus, ni mosto.

El real ganado por San Juan, real y medio vale por Navidad.

En Junio, hoz en puño.

Hasta San Juan, todo el vino es rabadán.

Desde el dia de San Bernabé, se seca la papa por el pié.

Desde San Bernabé, al centen se le corta por el pié; (proverbio oriundo de Italia. Entiende que se siega.)

Por San Pedro, cada pastor con su rabañuelo.

Por San Juan, veremos quién tiene casa.

Por San Bernabé, torna la mosca á la bestia y deja el buey.

Por San Pablo, cigüeña en campo.

Quien no come por San Juan, ó es loco ó no tiene pan.

Rencilla por San Juan, paz para todo el año.

San Juan de los cuidados. cuando los mozos dejan sus amos y los amos toman criados.

San Juan es venido, mal haya quien bien nos hizo. (Dicen que es significativo contra los desagradecidos.) Por entónces se despiden los mozos por ser verano, olvidados del bien que recibieron.

San Pedro de Cátedra, toda cosa mala alza la cabeza. Los asturianos dicen de otro modo: «San Pedro de Cuadverna, sale el cojio de só la tierra.» Cojio llaman lo que acá Sabandija.

San Juan y San Miguel, pasado tanto manda el mozo como el amo. (La causa es que por la cosecha del pan y vino. no osan los amos enojar á los mozos.)

Si quieres comer pan, ara por San Juan.

Treinta, trae Noviembre; Abril y Junio y Setiembre, veinte y ocho trae uno y los otros á treinta y uno.

Tu bestia aguda color dá; por San Juan pónla á la venta, (porque sale del verde y está gorda.)

Ayuntamiento.

Presidiendo el señor Moresco ha celebrado ayer Cabildo de segunda citación nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

Leida el acta y rectificados algunos de sus puntos por los señores Moresco, Bastida, Rocafull y Giron, dióse cuenta de un telégrama de S. M. la Reina en respuesta á otro de felicitaque se la dirigió.

La presidencia participa el fallecimiento del señor Ruiz y Ruiz y determinaciones adoptadas respecto á su entierro. Se aprueba lo hecho por la alcaldía y se acuerda dirigir un oficio de pésame á la señora madre del indicado señor, que reside en Medicina.

Manifiesta la alcaldía que atendiendo á los asuntos que hay que tratar no levanta la sesion en señal de duelo, como es costumbre.

Leense un telégrama y una carta del concejal señor Guilloto, que se asocia al sentimiento de la corporación por la muerte del señor Ruiz y Ruiz.

El juzgado de Santa Cruz pide se le abonen 600 y pico de pesetas importe de las costas de un pleito que el Municipio ha sostenido. Se acordó pagarlas.

Concédense seis meses de licencia al concejal señor Camino.

Acuérdase devolver su fianza al contratista don Francisco Delgado.

Leése un expuesto de la alcaldia desestimando instancias presentadas por el señor Sanchez Calvo y otros contra los arbitrios extraordinarios que se proyectan sobre el trigo y sus harinas, el maiz y la carne de cerdo. Como el señor Giron entendiese que se empleaba la frase de exacción ilegal, pidió se sacase testimonio de ella y se enviase al juzgado. Impugnó este pensamiento el señor Bastida, y leidos los documentos originales. á petición del señor Guerra, se acordó siguieran su trámite, aprobándose el expuesto de la Alcaldía, con una pequeña modifición en lo respectivo á la frase mencionada.

Apruébanse varios expedientes de reemplazos, cuentas y abonar con cargo á imprevistos los del aceite consumido por los serenos.

Se acordó devolver la fianza al contratista don Leonardo Muñoz. que tiene en caja cantidad suficiente á responder de su servicio, y no habiendo otros asuntos se dió por terminado el acto.

Correo general.

MADRID 31 de Mayo.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Marina.—Ley derogando las disposiciones que prohiben el colamento de almadrabas de buche en la costa entre Cádiz y Tarifa.

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que el magistrado de Sevilla don Pascual Paniagua continúe en Madrid en comisión.

Gobernación.—Real órden declarando que la Diputación de Guadalajara debe pagar á la de Guipúzcoa 62 pesetas.

—Otra declarando nulas las elecciones municipales verificadas en San Martin (Barcelona) el mes de Mayo de 1887, y recomendando al gobernador adopte las medidas convenientes para que la provisión de las vacantes de concejales se ajuste á la ley.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1453. Es decapitado en Valladolid el condestable don Alvaro de Luna, Gran Maestre de la Orden de Santiago.

1625. Funda Felipe IV los reales estudios de San Isidro, de Madrid.

1782. Se establece en Madrid el Banco de San Carlos, llamado después de San Fernando. con el capital de trescientos millones de reales.

1799. Es consagrado en Aranjuez, para el arzobispado de Sevilla, el infante don Luis de Borbón, que fué cardenal y arzobispo de Toledo, y miembro de la Regencia de España.

1810. La Junta de Gobierno y defensa de Cádiz remite de los fondos que manejaba, nueve millones al ejército de Galicia, tres al de Astúrias, y dos y medio para socorro de las plazas de Ciudad Rodrigo y Badajoz, por la via de Portugal.

1859. Una división de cazadores franceses cruza el Tesino (G. de Italia.)

1878. El doctor Noebling dispara dos tiros contra el emperador Guillermo de Alemania.

Navegacion.—El vapor correo *Mendez Nuñez* salió de Vigo para Puerto-Rico el juéves 31 del pasado.

—El *Rabat* llegó sin novedad á Tánger el mismo dia.

—El *Baldomero Iglesias* llegó á la Habana sin novedad el mártes 29.

—El *Isla de Cebú* salió de Veracruz para Progreso el miércoles 30.

—El *San Agustin* llegó á Colón sin novedad el mismo dia.

—El *Ciudad de Santander* salió de la Habana para Progreso el mismo dia.

—El *M. L. Villaverde* salió de la Habana en la propia fecha.

Sociedad de Prevision Obrera y de Auxilio á sus Inválidos.—Habiéndose adquirido por la Sociedad los antecedentes necesarios para resolver respecto al accidente ocurrido el mártes 29 del pasado al obrero Fernando Ortega, la Mesa directiva ha resuelto que no puede considerársele como sócio por haber perdido su derecho con arreglo al Reglamento. pues no tenía satisfecha ninguna de sus cuotas desde Diciembre anterior, en que fué inscrito, sin que haya motivado dicho proceder la falta de saludo ó de trabajo: Esto, sin embargo, no obsta para la indemnización que pudiera corresponder, según el artículo 15 del mismo reglamento, para los no asociados.

Al mismo tiempo ha acordado la Mesa dar un plazo de 15 dias á los que por encontrarse abrazados en sus mensualidades tienen perdido ya sus derechos á fin de que puedan reivindicarlos, pasado el cual si no han recojido sus recibos serán dados de baja difinitivamente, aconsejándoles consideren cuán exígua es la cuota que se les exije y la importancia de los beneficios á que renuncian.

Cádiz 1.° de Junio 1888.

Pequeñas noticias.—En la Prevención civil iugresaron un sugeto que maltrató á una mujer en la calle de San Félix, uno por embriaguez y otro por escándalo.

En el hospital recibió curación un anciano que se hirió al caer en la calle de la Rosa.

En el hospital de San Juan de Dios fué asistido un sugeto que recibió un palo de otro.

En la casa de socorro fueron curados un jóven dependiente de una tienda de la calle García de Arboleya que recibió golpes del encargado, un panadero ambulante atropellado por un Ripert, en la calle Cervantes, y un jóven herido por otro en la cabeza.

Pobre madre!—Procedente de San Fernando ha llegado á ésta la señora madre del malogrado amigo don José Ruiz y Ruiz (q. g. g.) á hacerse cargo de la casa que ocupaba en la calle de San Pedro.

La pobre señora, ya de edad avanzada, está inconsolable con la pena que la aflije por tan irreparable pérdida.

Biblioteca pública.—A la de la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País han concurrido durante el mes próximo pasado 264 lectores, que han consultado 298 obras.

Sentimos el percance.—Ha sido denunciado nuestro apreciable colega *El Manifiesto*.

Desgracia.—En una de las calles de Cincinatti (Estados-Unidos,) recibió dias pasados la muerte un niño por modo inusitado.

Acercóse á beber á una gran llave de agua y aplicó sus labios á la abertura con el propósito de chupar el fresco líquido; más por una razón que que no ha podido explicarse, la bomba ejerció fuerte succión y retuvo al muchacho, que al cabo de una hora fué hallado muerto y con el rostro negro y pegado á la bomba.

Esto enseñará á los que tienen costumbre de beber en las fuentes, que deben hacerlo en el chorro y no pegando los labios al caño.

Digno de imitarse.—Un arquitecto de Sevilla ha terminado un proyecto de construcciones urbanas que si se pone en ejecución llegará á reportar grandes beneficios á los propietarios y habitaciones cómodas y salubres á la clase obrera.

Se trata de la construción de treinta fincas por años, que serán enagenadas en pública subasta, á imitación de los bienes del Estado, es decir, á pagar en diez años ó sea al tanto por ciento del capital en que sea subastada cada casa, distribuido en diez plazos anuales.

Magnífico Trono.—El de metal dorado que los catalanes han regalado á Su Santidad y que éste usó en la recepción de la peregrinación catalana que actualmente se halla en Roma es copia exacta del que sirve para conducir el Santísimo Sacramento el dia del Córpus Christi, cuyo Trono perteneció al Rey D. Martín, quien lo donó á la catedral de Barcelona.

Este Trono remata en un rico pabellón de terciopelo de ceda roja; detrás del sitial están bordadas las armas del Papa, y en lo alto hay un medallón donde se ve la Vírgen con el Niño Dios puesto en sus rodillas, y á sus lados San Raimundo de Peñafort y San Pedro Nolasco.

En las extremidades del dosel están bordadas las armas de Cataluña y las del Obispo de Barcelona, y la hermosa alfombra que cubre las gradas de tan precioso Trono ostenta, bordadas con suma delicadeza á mano, las armas de Cataluña y el año 1888 en números romanos.

Habitaciones réjias.—Las que en el suntuoso palacio de los señores marqueses de Castellanos ocupa S. A. R. la infanta Isabel en Salamanca, son las siguientes:

Dormitorio: Cama de palosanto con colgaduras azules, color de la familia de Borbon; un reclinatorio con reliquias de San Francisco de Borja, ascendientes de los marqueses de Castellanos y duques de Gandía.

Cuarto de tocador: Precioso lavabo de mármol; tocador de palosanto con servicio de plata.

Despacho: Mesa y sillería de ébano, con tapices de cuero.

Magnífico salon para recepciones en el cual se halla situado el trono.

Biblioteca que contiene gran número de volúmenes ricamente encuadernados.

Buena herencia.—Un maquinista, llamado Guignard, y empleado en una fábrica de París va á encontrase dueño de una fortuna real y verdadera de unos *cuatro millones* de francos heredados recientemente por su mujer.

Mme. Guignard pasó los primeros años de su juventud con una señora, en cuya casa estaba de criada su hermana mayor; esta señora no tenia herederos directos. Cobro gran afecto á la muchacha, y al morir la ha dejado por heredera de todos sus bienes, muebles é inmuebles.

Entre los últimos figuran un *hotel* soberbio con jardin espacioso en la avenida de la Gran de Armée, junto al bosque de Bolonia, y allí se instalara dentro de poco, la familia Guignard.

El carácter del nuevo millonario no se ha alterado en lo más minimo con fortuna tan inesperada. Solo dicen que se encuentra algo impaciente por las formalidades y los retrasos inevitables de la testamentaría.

Dos perros premiados.—El lúnes último celebró en París su junta general la sociedad protectora de animales.

Al abrirse la sesión se promovió un tumulto por que algunos socios entusiastas por la misión de la sociedad prorrumpieron en gritos contra Pasteur, el viviseccionista empedernido; fué nesesaria la intervención de los guardias, que se llevaron á los perturbadores.

Restablecida la calma, se repartieron las recompensas, cuyo número paso de 500. Los nombres de varios recibidos con estrepitosos aplausos; pero entre todos los que provócaron mayor entusiasmo fueron dos héroes de la raza canina: el perro del cartero de Havrincourt, y Pataun, de casta de Terranova, que salvó la vida á su ama, arrojándose al cuello de un miserable que intentó asesinarla hace unos meses.

Llegada de un general.—Se encuentra en Sevilla, el ex-director general de Infantería, don Fernando Primo de Rivera, marqués de Estella.

Expiación.—La Audiencia de Alicante ha sentenciado á la última pena á los reos del asesinato cometido en Cox el 10 de Febrero último en la persona de don Manuel Lucas, jefe de los conservadores de la localidad.

Uno de los condenados era alguacil del Ayuntamiente.

Pobre loco!—Se repiten los casos de locos que se apoderan en París del suceso del dia, creyéndose héroes del hecho público. Hace poco fué por el boulangrismo; ahora es por la falsificación de billetes del Banco de Francia.

El lúnes se acercó un caballero de edad y elegantemente vestido á un guardia y le dijo hiciese el favor de llevarle al comisario de policia, á quien tenía que hacer importantes revelaciones. Una vez en presencia de aquél, le dijo:

—Ponedme preso, caballero. Yo soy el autor de la emisión de billetes falsos de á 500 francos. Ha hecho hasta tres millones. Vengo á denunciar á mis cómplices, que me han explotado indignamente, guardándose todos los beneficios de la operación y dejándome sólo estos cuarenta céntimos. Espero que me ayudaréis á hacer que me den lo que me pertenece, más mi magnífica posesión de Ville Evrard, de la que me han expulsado hace unos días.

El comisario vió clara la chiladura. La *posesión* era el manicomio de Ville Evrard, del que se había fugado.

Detalle curioso: al registrarle se le encontraron dos libros de memoria. En uno apuntaba las copas de ajenjo que había tomado desde la edad de diez años, y sumaban 387.772, y en el otro las conquistas amorosas. Parece que la suma de éstas hubiera asombrado al propio Tenorio.

El arte de domesticar á los caballos salvajes.— El *Journal of Psychalogy* publica un bien escrito análisis de una obra del americano W. Y. Powell, que trata del modo de domesticar los caballos más rebeldes por medio del hipnotismo. Esta obra fué tan bien recibida, que después de su publicación en 1838, ha resultado un verdadero imposible encontrar un ejemplar. Mr. Powell era un distinguido humanista que conocía perfectamente el griego y el latin. diversas lenguas vivas, y que se labró una fortuna merced á su arte consumado.

De dos á dieceisis horas, según los casos. bastábale para domar los caballos más salvajes acabados de cojer. Su método era sencillísimo.

El caballo, arrastrado á un pequeño cercado, era puesto en presencia de Powell, á quien invariablemente el animal volvía grupas. Powell, moviéndose de un modo imperceptible, se acercaba gradualmente al animal, deteniéndose cada vez que éste hacía un signo de temor, y volvía á continuar su movimiento cuando el caballo se tranquilizaba. Llegado cerca de éste, con la misma lentitud levantaba la mano y lo acariciaba en las narices, tocándole ligera y rapidisimamente. Poco á poco su mano verificaba excursiones más extensas, y lo acariciaba en la frente, en el cuello, en la crín, en las orejas; en suma, en todo el cuerpo. El animal estaba domado, y merced á este método de dulzura y paciencia dejaba que se acercasen á él. El mismo procedimiento aplicado á un jabalí, y á un ciervo salvaje, produjo á Powell resultados asombrosos; un solo dia bastó para que ambos animales, completamente domados, fuesen á comer en su mano, á presencia de numerosos espectadores.

Boquerones.—En los primeros dias de la anterior semana. fué tal la abundancia de boquerones en determinados puntos de la costa de Ceuta, que hubo embarcación que consiguió, sin apelar á sus redes y artefactos, tripulada por pocos hombres, obtener una lucida ganancia.

Las masas de boquerones se presentaban en cantidad tal y tan inmediatas á la superficie del agua, que todos los objetos eran apropiados para apresarlos, y á poca costa y esfuerzo se conseguia llenar las embarcaciones.

Para poder formar aproximado juicio de la importancia de la pesca y del capital que representa, bastará decir, que en los pocos momentos que durara aquélla, ascendió el importe del boqueron, objeto de la misma, á mas de 20,000 pesetas, que se repartieron á las pocas horas, entre numerosas familias necesitadas, garantizando por algunos días su bienestar.

El fuerte levante que se desencadenara en los siguientes días, ha impelido el paso del boqueron, ó al mános, su aproximacion á la costa.

Criminales prematuros. — La precocidad de los niños, en lo que se refiere á delitos y faltas. y sobre todo á suicidios y á verdaderos crímenes, es ya asunto de séria meditación para sociólogos y criminalistas.

Alejandro Dumas, en una de sus obras, *Crimenes célebres*, habla de un niño tan malvado é hipócrita, que cometía toda clase de crímenes con la mayor sangre fria y con la más refinada astucia. Uno de ellos fué ahogar á un compañero suyo en un bosque y colgarle despues de un árbol para que apareciera suicidio lo que habia sido un asesinato.

Un hecho análogo acaba de suceder en Bélgica, con la circunstancia agravante de que aquí el asesino y la víctima eran hermanos de madre.

El dia 19 de Marzo último aparecía en Saint-Gilles ahorcado en su habitación, colgado de la falleba de la ventana, el niño de once años Cornelio Rigaud.

Todo el mundo creyó que el hecho era un suicidio; pero el tribunal, advertido por un anónimo, se convenció bien pronto de que el desgraciado niño había sido estrangulado por su hermano materno, Víctor Landy, de edad de trece años.

Durante el proceso, el jóven Landy confesó ser el autor del asesinato, y aunque despues se ha retractado, el tribunal ha demostrado claramente su culpabilidad.

El precoz asesino odiaba á su hermano porque éste había recibido una tostada con manteca más grande que la de aquél.

El hecho ha conmovido profundamente á toda Bélgica.

Bodas gitanescas.—En una boda de gitanos celebrada en Totana con toda pompa, ha tomado parte toda la colonia, y se ha arrojado á la

novia, á los padrinos y á las familias de ambos dulces por quintales, y á los espectadores puñados de dinero.

La novia, que llamaba la atención por su hermosura, vestía con sumo lujo.

Gitanos de Múrcia, Cartagena, Lorca y Alhama asistieron á la fiesta.

Américo Vespucci ó Vespuccio.—Hasta ahora todos estábamos convencidos de que el nombre de *América* se debía á un robo hecho á la gloria de Cristóbal Colón por *Américo*, Vespucio, otro marino que no hizo más que seguir la ruta del ilustre genovés y dar su nombre á las tierras por aquél descubiertas.

Pero estábamos en un error, según trata de demostrar M. Julio Marcon en una comunicación dirigida á la Academia de Ciencias de París.

Al decir del erudito historiador, esta leyenda del nombre de *Américo* es debida únicamente á Juan Basin, canónigo de Saint-Didié, al cual se le ocurrió decir un dia que Vespucio se llamaba *Américus* (Amérigo, Americ), siendo asi que el nombre de pila de este navegante era sencillamente *Alberto* (Albericus, Alberico).

Respecto á la palabra *América*, parece que es de origen indio, *america*, voz que procede de los idiomas aborígenes del nuevo continente, y que significa *pais del viento*.

Además, en algunos territorios de la América Central parece que significa una cadena de montañas ricas en minas de oro, y una tribu de pieles-rojas llamada de los *amerricás*.

Volvamos, pues, su honra á Vespucio, y hagámosle la justicia de creer que no intentó nunca robar á Colón la gloria de dar su nombre al nuevo continente.

Medidas curiosas.—Mientras la estátua de Colón que ha de descubrirse ahora en Barcelona ha estado al pié del monumento, no ha faltado quien se ha entretenido en tomar las medidas siguientes:

El pié tiene de largo, desde el talón á la punta, 1 *metro* 10 *cents.*; el grueso de la pantorrilla, 9 *palmos y medio* de circunferencia; el dedo pulgar de la mano izquierda, 2 *palmos*, y el medallón circular que lleva en el pecho, pendiente de una gruesa cadena, 1 *palmo de largo por otro de ancho*.

Banco de Francia.—La cuestión de los billetes de Banco falsos empeora cada dia. Ya no se trata solo de séries enteras de billetes de 500 francos, sino tambien de billetes de 1.000 francos y hasta de 100 francos, los cuales han sido falsificados en gran número por los hábiles falsificadores á quienes persigue la policía. De aquí que la alarma sea mucha entre las personas de negocios y en la actualidad todo el mundo se niega prudencia á recibir billetes de Banco de ninguna clase, con tanto mayor motivo cuanto que, en virtud de una cingular interpretación de los Estatutos, el Banco de Francia se niega á reembolsar á los tenedores de buena fé el importe de los billetes falsos que descubre y de los cuales se apodera.

El crédito ha quedado gravemente comprometido por este suceso y la Cámara se ocupará en este asunto por medio de una interpelación que mañana se dirigirá al gobierno, encaminada á obligar al Banco de Francia á indemnizar á los tenedores de buena fé de billetes falsos á fin de devolver al comercio la confianza de que tanto necesita.

¡Comer por valor de veinticinco duros!—Leemos en *El Imparcial*:

«A las nueve de la mañana la policía redujo á prisión en la plaza del Angel á un excelente *gourmet* que poco antes se había dado en un café un atracón tan colosal de todo género de comestibles y bebestibles que la cuenta importó 25 duros, y como no tenía dinero para pagar, lo llevaron á la prevención, á fin de que allí reventara ó digiriese lo que había comido.

Parece que el sujeto en cuestión estaba en ayunas, á pesar de no ser vigilia, desde hace dos ó tres dias.»

Leyenda amorosa.— Hace pocos dias estuvo á punto de turbarse la paz de Europa por los amores del príncipe Alejandro de Battenberg con una princesa alemana, hija del emperador Federico; y el conflicto, que no se ha resuelto todavía, fué tan inminente, que la reina Victoria de Inglaterra tuvo que hacer un viage á Berlín, bajo pretexto de ver al emperador, pero en realidad para calmar los ánimos y arreglar en lo posible el asunto. Pues bien; la reina de Inglaterra y emperatriz de las Indias, que no ha podido conseguir hasta ahora la celebracion de aquél matrimonio patrocinado por ella, porque constituye la felicidad de una de sus nietas, y al cual se opone Bismark por asuntos de Estado; la reina Victoria se vé hoy muy apurada para impedir el matrimonio de otro de sus nietos.

Parece que el príncipe Jorge de Gales se ha enamorado perdidamente de una jóven perteneciente á la alta aristocracia, pero de familia extremadamente pobre. La familia real hace todos los esfuerzos imaginables para hacer al príncipe desistir de su empeño; pero, según refiere el *Irish Times*, el jóven enamorado «se niega resueltamente á arrancar la imágen querida de su corazón.»

Miscelánea.—

Un municipal detiene á un borracho en la calle y le dice:

—Debe usted inscribirse en el censo.

—Bueno, póngame usted

—¿Su nombre y apellido?

—Pedro Jimenez y Jerez, natural de Valdepeñas.

—

Gedeón mira la hora en el reloj de la plaza de la Constitución para poner en regla el suyo.

Echa mano al bolsillo y entónces recuerda que por un olvido se lo ha dejado en su cuarto.

—No importa, exclama, apuntando la hora en un libro de memorias, cuando llegue á casa haré la confrontación y será lo mismo.

—

Aburrido por lo que tardaba en llegar la primavera y por humedad del tiempo, nos decía Calino hace algunos días con tono sentencioso:

—Mientras llueva no esperen ustedes que tengamos buen tiempo.

—

Pedro Perez Pinto, pintor pobre, pinta paises por poco precio para patios pequeños, protegido por Pio Pita Pizarro, procurador por Pontevedra, provincia pintoresca, pintada poéticamente por Palacio, Pastorino, Pachecho, Perez, Pelaez, Prieto, Pomares, pléyade primorosa preclaramente proclamada por panegiristas profundos.

Por poco parece procurábamos prescindir palpablemente palabras principiadas por p. p., pero protestamos presunción punablemente preconcebida, porque pareceria paradoja pretender procurar prolongar perpétuamente párrafos piramidalmente preñados por p. p.

Valioso dictámen.—Málaga, 26 de Mayo de 1880: señores Lanman y Kemp.—Muy señores mios: Accediendo gustoso á la invitación de Vds. para que emita mi parecer acerca de la eficacia terapéutica de la Zarzaparrilla y de las Píldoras de Bristol, contra gran número de enfermedades en que he empleado estos dos específicos, durante mi larga práctica, no puedo menos de manifestarles que ambos preparados corresponden á su fama.

Usada, en efecto, la Zarzaparrilla de Bristol contra ese cúmulo de dolencias, que tanto por su naturaleza como por su cronicidad, hanse generalizado, á todo el organismo, tales como la sífilis, el artritismo, el herpetismo, el escrofulismo, etc., produce, los más felices resultados.

Con no menos eficacia he tenido ocasión de emplear multitud de veces las Píldoras de Bristol en enfermedades, crónicas del intestino y del estómago particularmente del Hígado, cuyos infartos, tomando esta palabra en el sentido más vulgarmente usada, ceden prontamente á su uso.

Aprovecho esta ocasión para felicitar á Vds. por el esmero en sus preparaciones y para repetirme de Vds. affmo s. s. *Luis Criado y León*. 52

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Tavares y Gómez.--Galletas y bizcochos —Depósito exclusivo para la venta en esta proinvcia, Ildefonso Iñigo, Murguía, 28.

¿Quereis muebles buenos y baratos, relativamente? Buscad á Ferrándiz en la calle de la Verónica.

Bazar Gaditano.

El sábado 2 del próximo Junio, á las dos de la tarde, se subastarán en dicho establecimiento el resto de sus existencias en tres lotes, que comprenderan el herraje y herramientas uno, el papel pintado otro, y todos los demás artículos el tercero. Las subastas se efectuarán con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicho establecimiento, en donde pueden examinarse tambien los importantes saldos que todavía quedan, y cuya venta continúa hasta ese dia en las condiciones actuales.

Restaurant Gaditano, Novena 2 y 4.—El dueño de este establecimiento, pon Francisco Velez y arbonell, manifiesta á los proveedores de dicha casa y á la numerosa clientela que le favorece que todo pedido de géneros que se haga en nombre de dicho establecimiento y cualquiera cuenta que se presente ha de ser autorizada con su firma por ser el único dueno de esta casa.

Depósito de vinos, Duque de Tetuán, (Ancha,) 7.—Diez hermanos.—Bodegas en Jerez de la Frontera.—Los famosos amontillados Balbaino, Palo Cortado, Nectar y Tres Cortados —El célebre Moscatel Velours, premiado con Medalla de Oro.--Licor de moda Nectar Romain, Cognac, Ron Saint-James, Lhampagne, etc.—Vinos de me a, sin amílico, á precios económicos.—Se sirven á domicilio.

Representante en Cádiz: D. Manuel Aranda.

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano sábado 2 de Junio de 1888.

En el Romano, E. 12 Kalendas Junii año 2641.

En el Juliano, de rusos y griegos, 21 de Mayo de 1888.

En el Portugués, sábado 2 de Junio de 1888.

En el Repub icano francés, 14 Pradial año 96.

En el Israelítico 23 Sivan año 5648.

En el Musulmán, 22 Ramadan año 1305.

Mes de Junio. Está consagrado por los católicos al Sacratísimo Corazón de Jesús. Viene de la palabra latina *Juvenibus*, porque en la Roma pagana estaba dedicado á la juventud.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

Santos Marcelino, presbítero, Pedro exorcista y Erasmo, obispo, mártires. —San Juan de Ortega, beato Sadba y 48 comps. mrs —Domínicos.

Festividad de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en Pamplona y Nuestra Sra. de Almonacid.

SANTO DE MAÑANA.

Domingo II después de Pentecostés. San Isaac, monge de Córdoba y Santa Clotilde, reina de Francia, viuda de Clodoveo.—Fiestas de María. Las siete palabras de María y Nuestra Señora de Codés en Navarra.

Liturgia.—Oficio y misa de la octava del Santísimo Córpus.—Rito semidoble color blanco.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.

Hoy en la Santa Iglesia Catedral.

Mañana idem.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se reserva después de maitines

MISAS CANTADAS.

A las ocho en la Catedral, Carmen. Santo Domingo, Merced y Rosario

A las ocho y media en San Francisco, San Antonio y San Lorenzo.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral con sermón.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.

A las doce en la Catedral, Rosario, San Antonio, y San Lorenzo.

Salve á las oraciones en las iglesias de costumbre.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

E beato Juan Grande, conf. en Carmona.—San Eugenio I, papa.—En San Pedro en Roma reposa su cuerpo.—La beata María Ana de Jesús, llamada la Azucena de Quito, vírgen.

SANTO DE MAÑANA.

Como en Cádiz.

San Morando en Alsacia.

Liturgia.—Como en Cádiz.

†

HOY SABADO 2 DEL ACTUAL, á las siete de la mañana, será conducido al Cementerio católico el cadáver de

EL SEÑOR

DON AGUSTIN FERNÁNDEZ

DE LA SOMERA Y RETORTILLO, comandante de Infantería retirado y teniente coronel, condecorado con la cruz de San Hermenegildo y otras varias,

Q. S. G. G.

El Excmo. señor gobernador militar de esta plaza; su viuda albacea; hija; hijo político; nieta; primos; primos políticos; sobrinos; sobrinos políticos; director espiritual; demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios N. S. y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican su hijo político D. Carlos Lombardo; su sobrino D. José Luis Diez y Fernández de la Somera y D. Guillermo Romero.

El duelo se recibe y despide en la sacristía de la parroquia de San Antonio. No se reparten esquelas.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 1.° de Junio.

Servicio para mañana: Jefe de día, el señor comandante de Artillería don Rodrigo Vélez Barragán.

Parada, Antillas.

Hospital y provisiones, 3.° capitán de Pavía.

Vigilancia por la plaza, Antillas.

De orden de S. E., el teniente coronel comandante mayor interino, *Fernando Peneda*.

—

Existencia de presos en la cárcel, 1.18

Idem en la Prevención, 7.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 47, con 5.416 kilos.

Idem lanares, 6 con 41 1/2 kilos.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 85 asilados, de los empleados y sirvientes, ptas. 50'08.

Cadáveres sepultados, 7.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 21°. cent.
Temperatura 1 de la tarde, 27° cent.
T.ª mas baja durante la noche, 18° cent.
Altura barométrica mediana, 765 m/m
Óptico Sr. Lemáire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Sale el sol á las 4 43.
Pónese á las 7 13.
Sale la luna á las 1 4 M.
Ponese á las 12 38 M.

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques.

ENTRADOS.

De Sevilla, vapor Luis de Cuadra, capitan Martin, con carga general.

De Huelva, vapor Muley Hassan, capitan Rodriguez, en lastre.

De Sevilla, balandra Constancia, capitan Carlon, con carga general.

SALIDOS.

Para Tánger, vapor Tánger, capitan Plá, en lastre con la correspondencia.

Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor Luis de Cuadra, capitan Martin, con carga general.

Mareas de hoy.

Bajamar,	2 6 M	Bajamar,	2 41 T
Pleamar,	8 23 M	Pleamar,	8 58 N

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES-CORREOS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIA.

El vapor español

África,

su capitán D. Juan Miró saldra para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dicha islas el sábado 2 de Junio, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, calle de la Aduana número, 16

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

VAPORES

de Melitón, Gonzalez y compañía.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español

Gijón,

su capitán don J. R. Canal saldrá el lúnes 4 de Junio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, calle Aduana, n.° 14 y 15, *D. Ricardo de Sobrino.*

VAPORES

de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, antes de Segovia Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

San Fernando,

su capitán don J Nuchera, saldrá el viérnes 8 de Junio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Aduana, n.° 16, *Sres. D. Horacio Alcón y C.ª*

VAPORES

DE VINUESA Y COMPAÑÍA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.

El vapor español

García de Vinuesa,

su capitán don F. H. Rubio, saldrá el mártes 5 de Junio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Aduana, n.° 16, *Sres. D. Horacio Alcón y C.ª*

VAPORES

de Melitón, Gonzalez y compañía.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.

El vapor español

Barambio,

su capitán D J. Piñole, saldrá el miércoles 6 de Junio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, calle de la Aduana números 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

Compañía de Navegación «La Flecha.» Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Hugo,

capitán don Mugica, saldrá de este puerto el miércoles 20 de Junio.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Aduana, n.° 16 *Sres. D. Horacio Alcón y C.ª*

SERVICIO DIARIO

ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Vapor **San Antonio.**

Sale de Puerto-Real á Cádiz.	7'15 de la mañ.
De Cádiz á la Carraca y Puerto-Real, con escala en el Dique.	9'15 de la idem.
De Carraca á Puerto-Real y Cádiz. . .	10 de la idem.
De Puerto-Real á Cádiz	11 de la idem.
De Cádiz á Puerto-Real y Carraca . .	1 de la idem.
De Puerto-Real á la Carraca Cádiz. .	2'45 de la idem.
De la Carraca á Cádiz	3'30 de la idem.
De Cádiz á Puerto-Real	4'30 .. de la idem.

Para mas informes, Duque de la Victoria, 35,

Sres. D. Antonio Millán é hijo.

SERVICIO DIARIO

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Vapor **Emilia.**

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY.

7 45 de la mañana.	9 00 de la mañ.
10 00 de la idem.	2 30 de la tarde.
4 00 de la tarde.	5 00 de la idem.

PRECIOS. Billete de popa, ptas. 1'40. Idem proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55.—Abonos de popa, 11'25.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

Funciones para esta noche:

A las ocho y media.

Niña Pancha.

A las nueve y cuarto.

La noche del 31.

A las diez.

Cádiz.

A las once ménos cuarto.

Acto segundo.

Entrada principal, 0'35 pesetas.—Al cuarto piso, 10 céntimos.

Teatro Cómico.

Funciones para esta noche:

A las ocho y quince.

La gran vía.

A las nueve y quince.

Casa editorial.

A las diez.

Música clásica.

A las once.

Un torero de Gracia.

Entrada 15 céntimos.

Circo-Teatro Gaditano.

Funciones para esta noche.

A las ocho y media.

El pilluelo de París.

A las diez ménos cuarto.

El sombrero de copa.

Entrada general, 15 céntimos.

Telegrafía de Fabra.

Madrid 1.° á las 6 de la tarde.

El señor Moret declara en el Congreso, que ha felicitado oficialmente al gobierno del Brasil por la abolición de la esclavitud.

Se ha aprobado en definitiva el proyecto para reprimir el bandolerismo en Cuba.

El diputado señor Muro combate los presupuestos.

—

Madrid 1.° á las 6'30 de la tarde.

En el Senado el señor Moret dice que España se abstendrá oficialmente de tomar parte en la Exposición Universal de París, pero que el Gobierno fomentará el concurso de los particulares.

S. M. la raina ha inaugurado en Barcelona la estátua á Colón, enmedio del mayor entusiasmo.

El lúnes marchará á Valencia la augusta señora.

—

Madrid 1.° á las 8 de la noche.

Mañana se aprobará en el Senado el proyecto de recargo sobre los alcoholes.

El lúnes empezarán á discutirse los presupuestos de Cuba.

La comisión del Senado que estudia los presupuestos de Cuba, está conforme con lo acordado por el Congreso y se adhiere al dictamen aprobado.

CAMBIOS.

Lóndres á 90 d/f 25'50.
París á 8 d/v, 1'45.

—

Bolsa de Madrid del dia 1.°.
4 por 100 int. 68'80.
Id. amort. al 4 por 100 85'85.
Billetes hip. de Cuba. 101'00.
Bolsa de París del dia 1.°.
3 por 100 francés 83'00.
Exterior español, 69'65.
Consolidados ing. 99'13/16.

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 **L. LEGRAND** Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápices-Perfumes

INVENCION PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANGERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente *concreto*, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentracion desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de **Lápices**, *metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.*

Basta llevarlos para perfumar INSTANTÁNEAMENTE

EL CUTIS — LA BARBA — PAÑUELO — ENCAJES — LAS TELAS — GUANTES — FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lenceria y de Papel, etc., etc.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el **Jarabe Laroze** se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las **gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes**, para facilitar la **digestion** y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del **corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de Sn-Vito, insomnios, convulsiones** y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, **todas las afecciones nerviosas.**

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerias

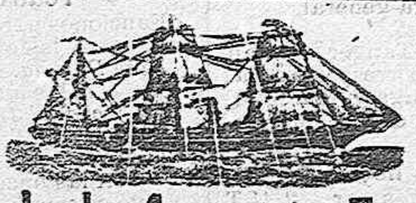

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Malaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 5 y la de Havre el 14.

El 30 de Cadiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América. El vapor

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos:

Para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife y Santos (Brasil.) El vapor

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, Servicio á Iloilo y Cebú.

Trece viajes anuales, partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde salen los cuatro viérnes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila salen cada cuatro lúnes á partir del 25 de Julio.

Linea de Fernando Póo, con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Mourovia y Fernando Póo.—El vapor

LINEA DE COLON

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes (haciendo antes las escalas de Liverpool, Havre, Santander y Coruña) para Puerto-Rico, Habana y Colón, retornando por Costa-Firme, Puerto Rico y directo á Vigo y demas escalas del Norte. El vapor

Linea de Tánger.--El vapor

Tanger

saldrá de Cadiz para Tanger todos los domingos, miércoles y viérnes a las siete de la mañana

AVISO IMPORTANTE.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

Para mas informes en Cadiz, Isabel la Católica, 3

Delegación de la Compañía Trasatlántica

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y Ca

Viaje directo á Puerto Rico, Matanzas, Habana y Cienfuegos.

Saldrá de Cádiz el 5 de Junio, á las cinco de la tarde, el vapor de acero de 4,500 toneladas

Miguel M. Pinillos,

capitán don Juan B. Gordo.—Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Consignatarios, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2

NO MAS HERPES

La Pomada y Esencia Antiherpética e Botta preparadas por el *Doctor Borrell*, curan de un modo prodigioso los herpes y demas enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios que se han curado con ellos personas que tenian muy arraigados los herpes que cada verano tenian que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. 16 reales bote pomada. 16 reales frasco de esencia.

Véndese en la botica del Dr. M. Martinez, S. Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerias

Los pedidos han de dirigirse á *Borrell Hermanos* Asalto, 52 Barcelona

INFERMEDADES —DEL— **ESTÓMAGO** —Y EL— **HÍGADO.**

LAS PÍLDORAS DE BRISTOL

PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males.

Regularizan la Digestión

PURIFICAN LA BÍLIS

y curan rádicalmente

LA DISPEPSIA.

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Jarabe Pagliano.

Depurativo y refrigerante de la sangre del profesor Jerónimo Pagliano.
Único depósito en Florencia,
18, VIA PANDOLFINI.

El público queda prevenido que la casa del profesor Jerónimo Pagliano de Florencia nunca ha dejado de existir á las señas arriba indicadas; que no tiene representantes, sea en España, sea en otra parte y *por consiguiente que todos los que se dedican como depositarios venden solamente FALSIFICACIONES.*

Dirigir las cartas y letras á
Don Enrique Pagliano, difunto Profesor Jerónimo,
18, Via Pandolfini,

Florencia.

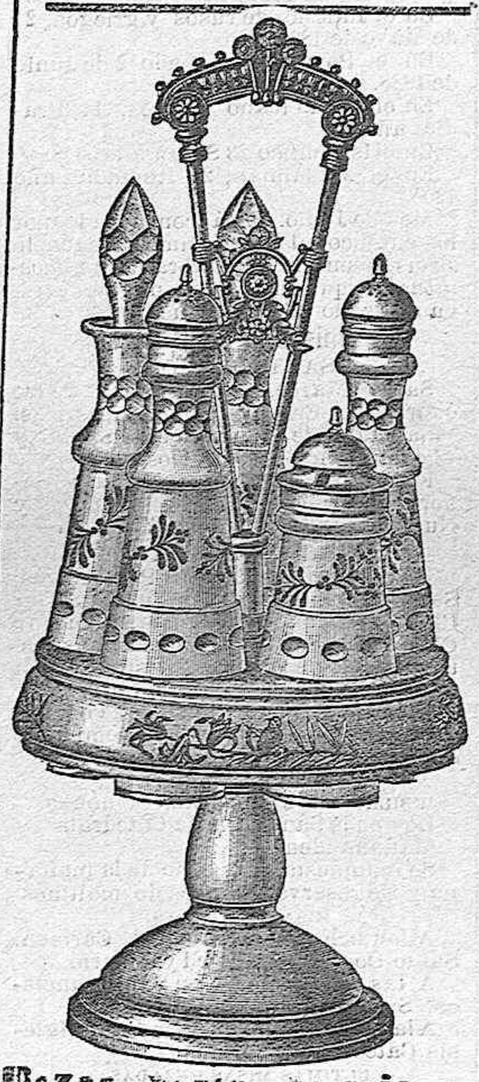

Bazar Norte Americano

Amargura y Rosario.

Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de *metal blanco y dorado* de la gran fábrica de los hijos de Leoncio Meneses de Madrid.

Las ventas son á los mismos precios que en la fábrica ó depósito situado en la calle del Príncipe, número 7

Bazar Norte-Americano.—Cádiz.

TRASPORTES GENERALES
maritimos y terrestres, en combinacion con los vapores de
A. LOPEZ Y C.ª
Ferro-carriles, etc.,
Consignaciones, transitos y comisiones

JOSÉ VERDUGO,

Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ.

Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedicion de *mercancias, muestras, equipajes, paquetes y encargos*, por pequeños que sean, para todos los puntos del *Reino, Extranjero y Ultramar*, en los cuales cuenta con activos corresponsales, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

LA UNION Y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Incendios.

Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercancias, fábricas y máquinas.

Marítimos.

Los seguros marítimos sobre buques y mercancías los efectúa en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Sub-director en Cadiz y su provincia; Torre, 24

P. José de Lerner.

José Fibreja, tallista decorador, Benjumeda, 35.

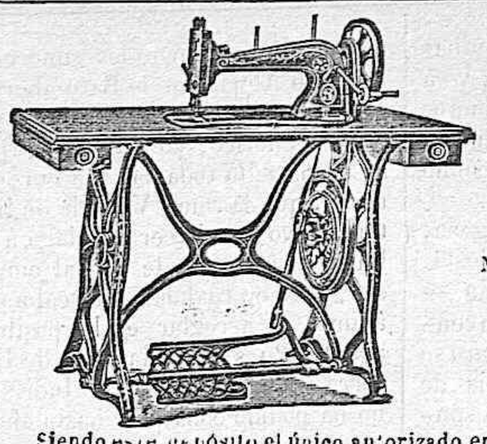

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

El público es quien debe aprovecharse.

¡¡Sija la competencia!!

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

José Alvarez Padín y C.ª

S. FRANCISCO, 21.—CÁDIZ.

Siendo este depósito el único autorizado en toda la provincia por la Compañía Seydel Naummann para la venta de sus renombradas máquinas SINGER, premiadas en todas las Exposiciones presentadas, siempre por sus grandes adelantos, y deseando poner éstas al alcance de todas las fortunas, hemos acordado desde hoy los precios siguientes.

Máquina Singer, familia, á mano.	plazos, 100	pesetas; contado,	80
Máquina Singer, familia, de pié.	plazos, 125	pesetas; contado,	100
Industrial intermedia (los cajones.)	plazos, 162,50	pesetas, contado,	130

A 10 reales semanales.

Estas máquinas cuyos precios fijamos y todas las demás de diferentes sistemas que ofrecemos con grandes rebajas, serán por nosotros entregadas con todos los adelantos conocidos hasta el dia, pudiendo el comprador tener la seguridad de que adquiere una máquina perfecta y nueva, como lo tiene acreditado este depósito así como en algunos otros podrian adquirirla servida y repintada para ocultar sus muchos defectos.

¡¡Fijarse bien!! —San Francisco, 21, Cádiz.

GALLE ANCHA, ESQUINA Á LA DE SAN JOSE, *CADIZ.*

Confiteria francesa

Y SUCURSAL

DE MATIAS LOPEZ

DE MADRID.

Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establecida en Madrid y de la que ésta es sucursal, deben solo á la bondad de sus clases la magnífica acogida que del publico han obtenido en el corto tiempo que llevan de conocerse en esta ciudad.

Sus precios son desde 4 reales hasta 20 la libra

En TÉS y CAFÉS hay en esta casa un gran surtido en varias clases y precios haciendo especial mencion del rico café PURO de Puerto Rico, que expende con gran crédito

PASTELAJE francés de varias clases: finísimos bombones de chocolate á la crema: caramelos de los Alpes, de Madera *(Bois cassé,)* de roca y otras: pastillas pectorales de goma malvavisco, liquen, azofaifa, orozuz, etc: pasta de frutas é infinidad de preciosos y finos dulces de Paris.

MAGNIFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas, propias para regalos, bodas y bautizos.

DULCES de piezas surtidos y botes de frutas en almibar de la acreditada casa de D. Carlos Prats, de Madrid.

Depósito de la verdadera

Revalenta Arábiga

DE DU BARRY, de Londres.

Juegos de té de China.—Sopas coloniales.—Guayabas, piñas y demás conserva de América.

Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

Gran bazar de muebles de lujo

DE PRUDENCIO PERAL.

Cristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.

En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfaccion.

BAZAR INGLÉS,

Almacen de ferretería al por mayor y menor.

SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de laton
Colchones de muelle y de crin vegetal.
Lamparas y candelabros
Baños, jarros y cubos para todos
Batería de cocina.
Cubiertos de metal blanco y cuchillería.
Cepillos, plumeros, esponjas, hules y gutta-percha.
Cocinas económicas.
Herrajes, herramientas y clavazon.
Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.
Bombas y filtros para agua
Tubería de plomo, hierro, laton, goma y lona
Cajas de hoja de lata.
Grifos de laton de varias clases.
Chapas de hierro, zinc, plomo, laton, cobre nikel y goma
Arcas de hierro.

DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

Ebanista.

LUIS FERRANDIZ, establecido en esta localidad, Verónica, 21 á 23.—Ebanista perfeccionado en Paris, Lóndres y otras capitales, y premiado en varias Exposiciones.

Estando al alcance de los trabajos con los conocimientos que hoy requiere este arte, ofrece á las personas que quieran ocuparle las ventajas que le han podido reportar veinte años de práctica en paises extranjeros.

Especialidad en mesas de billar y recomposicionde pianos.

Tienda Antigua de Los Viejos,

DE

MANUEL RIERA CORRALES,

San Francisco, núm. 21, duplicado.—Cádiz.

Depósito de cristaleria de las principales fabricas de España, Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica.

INTERESANTE

á todos los propietarios, maestros de obras y administradores de fincas.

En este establecimiento existe un abundante surtido en cristales planos, lisos, rayados, esmerilados, pintados de muselina, dobles, triples, de luna é infinidad de colores, baldosas de cristal de diferentes gruesos y medidas, propios para paredes y azoteas, á fin de facilitar luz en sitios que para el efecto mejor convenga

GRAN SURTIDO EN FANALES CILINDRICOS

y ovalados, loza de pedernal y hojias é igualmente en cristal hueco para todos los establecimientos de vinos y licores. Especialidad en copas de todos números. vasos, cañas para vinos y licores de las mejores fabricas de Francia y Alemania.

Surtido general en lampisteria todo á precio sumamente arreglado.

San Francisco núm. 21, duplicado, frente á la Libreria del Sr. Vides.